

#### **DUE DILLIGENCE**

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/09/2021, 17:31:07
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

## Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de  $p\tilde{A}$ ©rdida de investidura con solo digitar el  $n\tilde{A}^{o}$ mero de identificaci $\tilde{A}^{a}$ n de la persona natural o jur $\tilde{A}$ dica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanÃa ▼

Número Identificación:

17953999

¿ Cuanto es 3 X 3 ?

9

Consultar

# Datos del ciudadano

Señor(a) EDGARMANUELPERALTAMEJIA identificado(a) con Cédula de ciudadanÃa Número 17953999.

### ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100073459

**Sanciones** 

Sanci $\tilde{A}^3$ n T $\tilde{A}$ ©rmino Clase sanci $\tilde{A}^3$ n

**Entidad** 

INHABILIDAD GENERAL

12 AÑOS

PRINCIPAL ALCALDIA MUNICIPIO - FONSECA (GUAJIRA) FONSECA(GUAJIRA)

Instancias

Nombre Autoridad

Fecha providencia fecha efecto Juridicos

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/09/2021, 17:31:07
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

PROCURADOR REGIONAL DE LA GUAJIRA -PRIMERA

27/08/2009

29/01/2010

RIOHACHA (GUAJIRA)

PROCURADOR DELEGADO PARA LA MORALIDAD PUBLICA

18/12/2009

29/01/2010

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃa General de la NaciÃ<sup>3</sup>n es gratuita en todo el paÃs.

Fecha de consulta: miércoles, septiembre 15, 2021 - Hora de consulta: 17:31:04

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automÃ;ticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejarÃ; hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elecciÃ<sup>3</sup>n, designaciÃ<sup>3</sup>n o nombramiento y posesiÃ<sup>3</sup>n exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga <u>clic aquÃ</u> para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. ProcuradurÃa General de la NaciÃ3n / Todos los derechos reservados Desarrollado por: CDI Software Colombia V.1.0.1